Asociación Latinoamericana de Sociología – ALAS

COMUNICADO

LA MOVILIZACIÓN ECUATORIANA DEROGÓ EL DECRETO 883

La Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), se une al regocijo del pueblo ecuatoriano, que, desde sus múltiples orígenes y diferentes puntos geográficos de la república del Ecuador, hoy celebran el producto de una jornada de luchas de al menos once días: la derogatoria del nefasto Decreto 883, origen de la más grande movilización de las masas ecuatorianas en los últimos años.

Sin embargo, seguimos con gran preocupación la grave situación generada por un innecesario estado de excepción decretado el pasado 3 de octubre por el gobierno del presidente Lenin Moreno, con el objetivo de aplacar las protestas populares en reacción a las medidas de austeridad económica de cuño neoliberal, previstas desde el último acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en febrero de este año.

Desde ALAS denunciamos y repudiamos las prácticas abusivas y terroristas empleadas por el estado de excepción, por parte del gobierno de Lenin Moreno, típicas de los peores registros de regímenes dictatoriales en la historia da América Latina.

Aborrecemos la restricción de la libertad de expresión y de prensa, la limitación y suspensión de los derechos, la militarización de los espacios públicos, la represión y la violencia extrema contra manifestantes e insurgentes indígenas, trabajadores campesinos y urbanos, líderes de movimientos sociales, políticos de toda la oposición, periodistas y estudiantes, hombres y mujeres. El número tan alto de ciudadanos ecuatorianos arrestados, heridos, asesinados y desaparecidos en su propio país, ¡es inaceptable!

Abogamos por las garantías democráticas para todo el pueblo el ecuatoriano, que salgan libres los detenidos, que entreguen a los desaparecidos, que el estado asuma la responsabilidad de la masacre perpetrada contra los manifestantes caídos en esta insurrección popular, y sean sepultados con honores

Que el diálogo iniciado el domingo 13 de octubre, liderado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) tenga una agenda amplia, representativa y de base en el marco de un proceso que pueda ser útil para un proyecto de nación inclusivo, justo y emancipador que garantice la diversidad cultural y la preservación de la naturaleza y promueva la justicia social.

Instamos a los sociólogos y las sociólogas de América Latina a mantener la solidaridad con el pueblo ecuatoriano, y a estar alerta hasta que se logre el restablecimiento del estado de derecho en Ecuador, las garantías democráticas y la libertad de pensamiento, expresión, movimiento y reunión.

14 de octubre de 2019